

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE
COLÓN, QRO.



SOLICITUD DE VISTO BUENO PARA EVENTOS MASIVOS

De conformidad con Título Séptimo- Capítulo I "De los Eventos y Espectáculos Socio Organizativos" del **REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.** Entrego los requisitos que a continuación se describen para la obtención del Visto Bueno por parte de esta Dirección de Protección Civil.

Presentar evidencia de:

1. Oficio dirigido al **C. Gustavo Rayas Velázquez, Director** de Protección civil de Colón. Especificando lugar, fecha, horario, aforo, motivo, programa y más datos relevantes.
2. Copia de identificación del o los responsables.
3. Los permisos requeridos por la Secretaría de Ayuntamiento
4. Evidencia de: Medidas de **seguridad intramuros** y **servicio médico** de acuerdo a las características propias del evento (personal de seguridad, servicio médico, bomberos), presentando la acreditación ante la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Coordinación Estatal, la cantidad de personal de seguridad, servicio médico o bomberos será determinado por la Coordinación Municipal de Protección Civil, esto determinándolo dependiendo del tipo de evento que se vaya a realizar.
5. Proceso logístico que se llevará a cabo antes, durante y al concluir el evento.
6. Croquis del inmueble en donde sea señalado la ubicación de salidas de emergencia, botiquines, extintores, etcétera;
7. En su caso, Licencia de Funcionamiento y Visto Bueno de Protección Civil del inmueble donde tendrá lugar el evento;
8. Tener al menos un equipo desfibrilador externo automático, cuando exista un aforo igual o superior a las 500 personas, con personal capacitado en su uso.
9. Contar con extintor de polvo químico seco de 4.5 kilos, en cada uno de los puestos para el caso de exposiciones, y/o puestos semifijos, o en su caso, un extintor por cada 200 metros cuadrados de instalaciones, y colocarlos conforme lo establezca la Norma Oficial Mexicana vigente;
10. Contar con servicio de sanitarios para los asistentes del evento o espectáculo, proporcionales al aforo esperado;
11. Visto bueno por parte del Delegado y Sub delegado de la comunidad donde se llevará a cabo el evento.
12. Pago del dictamen correspondiente.

Datos del evento

Nombre del evento							
Fecha (s)							
Horarios	Montaje		Inicio		Termino		
Ubicación							
Aforo autorizado	máximo		Venta de alcohol	SI		NO	

Organizador del evento	
Nombre	
Domicilio	
Teléfono	
Correo	

Proveedor del Servicio Médico			
Cantidad de unidades		Cantidad de paramédicos	

Proveedor de Seguridad Privada					
Cantidad de elementos		Horario de servicio	Inicio		Termino

Proveedor de cuerpo de Bomberos			
Cantidad de unidades		Cantidad de elementos	

Así mismo como organizador del evento me comprometo a pagar el costo por el dictamen, con fundamento legal por lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio de colón, Qro. Correspondiente.

Estoy de acuerdo con el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Colón, Querétaro. Así mismo NO me opongo a una reunión previa y a una revisión el día del evento por parte del personal adscrito a la CMPC.

Cualquier incidente que se presente previo, durante y después, relacionado con el evento será responsabilidad del organizador, ya sea persona física o moral.

Nombre y firma del organizador

Teléfono